

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.		CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA				Versión: 1 Fecha de aprobación: 09/11/2016 Código: 15-02-FO-0002		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDE: ANIBAL GÓMEZ		
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA										
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			STIT LEANDRO MUNÉVAR CHAUTA							
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C.	X	C.E.	NO.		1012347831		
CORREO ELECTRONICO:			leandromucha@gmail.com			CELULAR:		3107909241		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:			FONTIBÓN ZONA FRANCA FO09							
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PIC VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL			SEDE:		FONTIBON		
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	
		FO09K31	100%							
ENTIDAD FINANCIERA:			BANCOLOMBIA			TIPO DE CUENTA:		AHORROS		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			10060209311				PENSIONADO		NO	
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:			536-2020		N° DE PAGOS DEL CONTRATO			PAGO 4 DE 5		
NÚMERO DE CDP		708	FECHA	30/04/2020	NÚMERO DE CRP		25496	FECHA	03/05/2020	
OBJETO DEL CONTRATO:			Prestar Servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.							
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
				1	5	2020		31	5	2020
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			\$3.254.894							
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			\$0			
OBSERVACIONES: Cumplimiento de turnos adicionales										
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO										
CONCEPTO						VALORES				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$13.345.064				
VALOR EJECUTADO						\$13.019.576				
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$3.254.894				
VALOR A LIBERAR						\$0				
SALDO POR EJECUTAR						\$325.488				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						98%				
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:										
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2,194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.										
NÚMERO DE PLANILLA	IBC DE COTIZACIÓN	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 3% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES				
42540778	\$1.497.251	\$187.156	\$44.918	3	\$36.473	\$268.547				
Dado en Bogotá en el mes de mayo del año dos mil veinte (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,										
 JENNY CONSTANZA BERMUDEZ GARCIA NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR					 STIT LEANDRO MUNEVAR CHAUTA NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA					

85.

		INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Versión: 2 Fecha de aprobación: 3/04/2017 Código: 04-02-FO-0003	
Ubicación del Servicio:		PIC VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL		Sede: FONTIBON ZONA FRANCA F009	
No. DE CONTRATO:		536-2020		Periodo certificado desde el	
				Día: 1 Mes: 5 Año: 2020	a: 31 Mes: 5 Año: 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		STIT LEANDRO MUNÉVAR CHAUTA		C. C. 1012347831	DE BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar Servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.					
El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ☒ NO ☐ Servicios: SI ☐ NO ☐					
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS	
Realizar, liderar o apoyar visitas de inspección, vigilancia y control, toma y envío de muestras (si fuera necesario) y operativos, en las diferentes líneas de intervención o actividades correspondientes a las acciones de vigilancia intensificada a los que sea designado, alinea al perfil profesional conforme a lo establecido en los documentos técnicos, estándares y plan de acción en el contrato vigente entre la Sub red y la Secretaría Distrital de Salud.		SI	30 Operativos de saneamiento a establecimientos de alto riesgo, localidad de Kennedy	30 Actas de visita inspección vigilancia y control diligenciadas	
Brindar asesoría técnica a la comunidad en normatividad Sanitaria y Ambiental.		SI	Socialización de piezas comunicativas	Actas de visita con la información divulgada.	
Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades y sus respectivos soportes que sustentan las actividades. Así como los respectivos cronogramas, de las visitas o acciones a realizar y realizadas.		SI	Entrega de actas para elaborar informe de gestión	Entrega de actas de IVC y acta de actividad informativa para generar informe de actividades	
Entregar oportunamente los productos que alimentan los sistemas de información: en vigilancia sanitaria y otros.		SI	30 Operativos de saneamiento a establecimientos de alto riesgo, localidad de Kennedy	30 Actas de visita inspección vigilancia y control diligenciadas	
Acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse.		SI	Preauditorías de actas de visita	Soporte de preauditoría	
Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones obtenidas.		SI	Implementación de acciones preventivas y/o correctivas de acuerdo con las evaluaciones y recomendaciones.	Formato de actividades revisión en pares.	
Mantener la confidencialidad de la información, reservas de los sistemas de información, derechos de autor en desarrollo de aplicaciones y programas tecnológicos, registro de soporte logístico (Software), definición de la auditoría de los documentos científicos y de mas información que se genere dentro de las labores propias de su perfil en el componente de vigilancia sanitaria y ambiental y de vigilancia en salud pública.		SI	Cumple	No Aplica	
Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad asignada.		SI	Se informa oportunamente al líder sobre las situaciones presentadas.	Correo electrónico	
Llevar de forma ordenada un archivo físico y/o magnético de fácil consulta y verificación.		SI	Archivo físico y magnético	Archivo físico y magnético de las actas de inspección, vigilancia y control	
Atender y dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas por la comunidad.		SI	Se realiza respuestas a peticiones o quejas presentadas por la comunidad	Oficio de respuesta de las solicitudes del mes	
Asistir a las diferentes reuniones, eventos o espacios que sean asignados y/o delegados.		SI	Se asiste a reunión de línea y entregas de productos semanalmente.	Listado de asistencia, soporte de entrega de actividades e informe de gestión	
Apoyar la realización de jornadas, actividades y eventos de interés del área de salud pública o demás actividades de la subred, cuando sea requerido.		SI	Participación en conversatorios programados.	Evaluaciones, listado de asistencia	
Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y satisfacción del cliente interno y externo de la Subred o conocer, promover y aplicar las normas de gestión ambiental, residuos hospitalarios, manual de higiene y seguridad industrial, programa de salud ocupacional, planes de emergencia, para proteger la salud en el trabajo aplicando las técnicas de bioseguridad.		SI	Se promueve el cuidado y la custodia del patrimonio institucional y se responde por los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y satisfacción del cliente interno y externo de la subred o conocer, se promueve y aplica las normas de gestión ambiental, residuos hospitalarios, manual de higiene y seguridad industrial, programa de salud ocupacional, planes de emergencia, para proteger la salud en el trabajo aplicando las técnicas de bioseguridad.	No aplica.	
Conocer, promover y aplicar las Políticas Institucionales que garanticen los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y la satisfacción del cliente interno y externo de la Subred.		SI	Se conocen, promueven y aplican las políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y la satisfacción del cliente interno y externo de la subred.	No requiere productos.	

Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental, residuos hospitalarios, manual de higiene y seguridad industrial, programa de salud ocupacional, planes de emergencia, para proteger la salud en el trabajo aplicando las técnicas de Bioseguridad.	SI	Se conocen, promueven y aplican las Normas de Gestión Ambiental, Residuos hospitalarios, Manual de higiene y Seguridad Industrial, Programa de salud ocupacionales y Planes de emergencia.	No requiere soporte
<p>Transversales: 1. Ejecutar las actividades según criterios de autocontrol. 2. Salvaguardar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual. 3. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos de la institución. 4. Asistir a las diferentes reuniones, eventos o espacios que le sean asignados y/o delegados. 5. Participar en el proceso de acreditación en salud de la Subred. 6. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la Subred e impulsar y promocionar nuestro portafolio de servicios. 7. Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos avalados por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred, de cada una de las actividades y sus respectivos soportes: (Cronogramas, informes, entre otros). 8. Presentación y acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse. 9. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera. 10. Adherirse a los procedimientos internos para la solicitud de insumos necesarios en las líneas de acción, teniendo en cuenta los lineamientos del contrato PSPIC, manual de contrataciones y/o demás procedimientos aplicables. 11. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 12. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación del componente. 13. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato. 14. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los líderes operativos, referente de vigilancia en salud ambiental, coordinador PIC y de nivel central. 15. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el líder operativo. 16. Enviar y responder de manera oportuna los informes, solicitudes y quejas derivados de la ejecución del presente contrato o de actividades delegadas por el líder operativo de la línea de intervención según sea requerido. 17. Atender oportunamente a la solicitud de ajuste de inconsistencias detectadas de los productos derivados de la ejecución de las actividades de IVC y sus correspondientes bases de datos. 18. Asistir, participar activamente de las acciones del PSPIC en concordancia a la labor misional y/o institucional de requerirse, adicionalmente prestar apoyo, y participar en la atención de eventos de interés en salud pública según se requiera.</p>	SI	Se ejecutan actividades según criterios de autocontrol y compromisos que tengan lugar por PSPIC	Según se requiera
Cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atención médica y apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica.	SI	Implementación de acciones preventivas y/o correctivas de acuerdo con las evaluaciones y recomendaciones.	Formato de actividades
OBSERVACIONES:			
<p>TOTAL A PAGAR (Número y letras): 3.254.894,7 res millones doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos</p> <p><i>Escritura</i></p> <p>STIT LEANDRO MUNÉVAR CHAUTA C.C 1012347831 de Bogotá</p> <p>Fecha : 04/07/2023 Firma de recibido supervisor: <i>[Firma]</i></p>			
Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.			

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXPOSICIÓN PAGO PARA INTERESES Y SALUD
CC	1012347811	STT LEANDRO MUÑEVAR CHAITA	CARRERA 77M # 65A • 76 SUR	3044827	leandrotruche@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 = Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		Nº

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA INICIO MENSUAL (DÍAS/AÑO)	FECHA FIN MENSUAL (DÍAS/AÑO)	TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERÍODO SALUD	2020-04	2020-04	1	42540778	1	0
					TOTAL A PAGAR	\$277.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS008	Compenser EPS	86006942-7	187.200

UPC Adicional	Inapropiadas		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
0		0		0	0	0	0	187,200	1

TOTALS PENSION	
1990	1991
1992	1993
1994	1995
1996	1997
1998	1999
2000	2001
2002	2003
2004	2005
2006	2007
2008	2009
2010	2011
2012	2013
2014	2015
2016	2017
2018	2019
2020	2021
2022	2023
2024	2025
2026	2027
2028	2029
2030	2031
2032	2033
2034	2035
2036	2037
2038	2039
2040	2041
2042	2043
2044	2045
2046	2047
2048	2049
2050	2051
2052	2053
2054	2055
2056	2057
2058	2059
2060	2061
2062	2063
2064	2065
2066	2067
2068	2069
2070	2071
2072	2073
2074	2075
2076	2077
2078	2079
2080	2081
2082	2083
2084	2085
2086	2087
2088	2089
2090	2091
2092	2093
2094	2095
2096	2097
2098	2099
2100	2101
2102	2103
2104	2105
2106	2107
2108	2109
2110	2111
2112	2113
2114	2115
2116	2117
2118	2119
2120	2121
2122	2123
2124	2125
2126	2127
2128	2129
2130	2131
2132	2133
2134	2135
2136	2137
2138	2139
2140	2141
2142	2143
2144	2145
2146	2147
2148	2149
2150	2151
2152	2153
2154	2155
2156	2157
2158	2159
2160	2161
2162	2163
2164	2165
2166	2167
2168	2169
2170	2171
2172	2173
2174	2175
2176	2177
2178	2179
2180	2181
2182	2183
2184	2185
2186	2187
2188	2189
2190	2191
2192	2193
2194	2195
2196	2197
2198	2199
2200	2201
2202	2203
2204	2205
2206	2207
2208	2209
2210	2211
2212	2213
2214	2215
2216	2217
2218	2219
2220	2221
2222	2223
2224	2225
2226	2227
2228	2229
2230	2231
2232	2233
2234	2235
2236	2237
2238	2239
2240	2241
2242	2243
2244	2245
2246	2247
2248	2249
2250	2251
2252	2253
2254	2255
2256	2257
2258	2259
2260	2261
2262	2263
2264	2265
2266	2267
2268	2269
2270	2271
2272	2273
2274	2275
2276	2277
2278	2279
2280	2281
2282	2283
2284	2285
2286	2287
2288	2289
2290</	

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Cotización	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpas Buenas		46,000						\$ 798,840.00	\$ 0.00	\$ 798,840.00	7,145
	Colpas Buenas	900330004-7	46,000						\$ 798,840.00	\$ 0.00	\$ 798,840.00	7,145

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliado
14-11	ART SURTA	856963790-5	38.900			38.500	0	0	38.900		365	36.500	1

	TOTALS CAJAS
CAJAS DE ALUMINIO	100
CAJAS DE PLASTICO	100
CAJAS DE CARTON	100
CAJAS DE ORO	100
CAJAS DE PLATA	100
CAJAS DE COBRE	100
CAJAS DE ZINC	100
CAJAS DE NIQUEL	100
CAJAS DE CROMO	100
CAJAS DE ESTANIO	100
CAJAS DE BISMUTO	100
CAJAS DE CADMIO	100
CAJAS DE MERCURIO	100
CAJAS DE SODIO	100
CAJAS DE POTASIO	100
CAJAS DE CALCIO	100
CAJAS DE MAGNESIO	100
CAJAS DE BERILIO	100
CAJAS DE TITANIO	100
CAJAS DE VANADIO	100
CAJAS DE CRÓMIO	100
CAJAS DE COBALTO	100
CAJAS DE NÍQUEL	100
CAJAS DE MOLIBDENO	100
CAJAS DE SILICIO	100
CAJAS DE FOSFORO	100
CAJAS DE AZUFRE	100
CAJAS DE CLORO	100
CAJAS DE FLUOR	100
CAJAS DE YODO	100
CAJAS DE BROMO	100
CAJAS DE OXIGENIO	100
CAJAS DE HIDROGENO	100
CAJAS DE CARBONO	100
CAJAS DE NITROGENO	100
CAJAS DE AMONIO	100
CAJAS DE SULFATO	100
CAJAS DE NITRATO	100
CAJAS DE ACIDO	100
CAJAS DE BASE	100
CAJAS DE SAL	100
CAJAS DE AZUCAR	100
CAJAS DE ALCOHOL	100
CAJAS DE ACEITE	100
CAJAS DE VINAGRE	100
CAJAS DE MIEL	100
CAJAS DE LECHE	100
CAJAS DE QUESO	100
CAJAS DE YOGURT	100
CAJAS DE PAN	100
CAJAS DE Galletas	100
CAJAS DE CHOCOLATE	100
CAJAS DE HELADO	100
CAJAS DE JAMON	100
CAJAS DE SALAMI	100
CAJAS DE PEZ	100
CAJAS DE POLLO	100
CAJAS DE VACA	100
CAJAS DE CERDO	100
CAJAS DE OVEJA	100
CAJAS DE CABRA	100
CAJAS DE AVES	100
CAJAS DE REPTILES	100
CAJAS DE ANFIBIOS	100
CAJAS DE PISCINAS	100
CAJAS DE AGUA	100
CAJAS DE TIERRA	100
CAJAS DE AIRE	100
CAJAS DE SOL	100
CAJAS DE LUNA	100
CAJAS DE ESTRELLAS	100
CAJAS DE PLANETA	100
CAJAS DE GALAXIA	100
CAJAS DE UNIVERSO	100
CAJAS DE DIOS	100
CAJAS DE ESPERANZA	100
CAJAS DE FE	100
CAJAS DE AMOR	100
CAJAS DE PAZ	100
CAJAS DE JUSTICIA	100
CAJAS DE VERDAD	100
CAJAS DE LIBERTAD	100
CAJAS DE IGUALDADE	100
CAJAS DE PROGRESO	100
CAJAS DE FUTURO	100
CAJAS DE SUCCESO	100
CAJAS DE FELICIDAD	100
CAJAS DE SONRISA	100
CAJAS DE MANITO	100
CAJAS DE CORAZON	100
CAJAS DE ESPIRITU	100
CAJAS DE CONCIENCIA	100
CAJAS DE LEY	100
CAJAS DE ORDEN	100
CAJAS DE LIMPIEZA	100
CAJAS DE BELLEZA	100
CAJAS DE MODA	100
CAJAS DE ARTE	100
CAJAS DE MUSICA	100
CAJAS DE DANZA	100
CAJAS DE TEATRO	100
CAJAS DE CINE	100
CAJAS DE VIDEO	100
CAJAS DE AUDIO	100
CAJAS DE RADIO	100
CAJAS DE TELEVISION	100
CAJAS DE INTERNET	100
CAJAS DE MOBILE	100
CAJAS DE TABLET	100
CAJAS DE SMARTPHONE	100
CAJAS DE LAPTOP	100
CAJAS DE MONITOR	100
CAJAS DE CAMARA	100
CAJAS DE IMPRESORA	100
CAJAS DE ESCANER	100
CAJAS DE FOTOCOPIADORA	100
CAJAS DE FAX	100
CAJAS DE TELEFONO	100
CAJAS DE RADIOCOMUNICACION	100
CAJAS DE GPS	100
CAJAS DE CAMION	100
CAJAS DE AUTOBUS	100
CAJAS DE TAXI	100
CAJAS DE MOTOCICLETA	100
CAJAS DE BICICLETA	100
CAJAS DE CARRO	100
CAJAS DE BARCO	100
CAJAS DE AVION	100
CAJAS DE SUBMARINO	100
CAJAS DE HELICOPTERO	100
CAJAS DE ROBOT	100
CAJAS DE DROIDE	100
CAJAS DE STARLINER	100
CAJAS DE X-WING	100
CAJAS DE Y-WING	100
CAJAS DE Z-WING	100
CAJAS DE V-WING	100
CAJAS DE U-WING	100
CAJAS DE T-WING	100
CAJAS DE S-WING	100
CAJAS DE R-WING	100
CAJAS DE Q-WING	100
CAJAS DE P-WING	100
CAJAS DE O-WING	100
CAJAS DE N-WING	100
CAJAS DE M-WING	100
CAJAS DE L-WING	100
CAJAS DE K-WING	100
CAJAS DE J-WING	100
CAJAS DE I-WING	100
CAJAS DE H-WING	100
CAJAS DE G-WING	100
CAJAS DE F-WING	100
CAJAS DE E-WING	100
CAJAS DE D-WING	100
CAJAS DE C-WING	100
CAJAS DE B-WING	100
CAJAS DE A-WING	100

Código CCF	Monitoreo	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporta	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	CCafam	860013570-3	8,000	0	0	9,000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Aporte	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
		BENA		
		GBC		
0	0	0	0	0
		ESAP		
		MEN		

TOTALES POR SUBSISTEMA:

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes del IGE, LMA, IPR y Mera	Total en Pagar
Salud	1	167.200	167.200
Pension	1	45.000	45.000
Riesgos Laborales		36.500	36.500
CDP		9.000	9.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	277.700	277.700

DATOS DEL APORTANTE												
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	DATOS DE LA PLANILLA						
CC	1012347831	8117 LEANDRO MUÑEZVAR CHAUTA	CARRERA 77M # 65A - 76 SUR	3094827	leandromunuza@gmail.com	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	IPC
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PREVISIONES			TOTAL	0
ÚNICA	I - Indagante			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		2020-04	2020-04	I	42540778	1	\$277.700

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
INFORMACIÓN COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
No.		Tipo		Apellidos y Nombres		INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD				RUBROS LABORALES				COP			PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						CONSEJERÍA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													






